



Resolución Directoral

Ica, 22 de Diciembre del 2021

VISTO:

El expediente administrativo N° 21-20591-001, que contiene el **MEMORANDO N° 0853-2021-HRI/DE**, de fecha 01 de diciembre del 2021, mediante el cual el Director Ejecutivo autoriza emitir el acto resolutorio sobre Encargatura de la Unidad de Informática del Hospital Regional de Ica, al Sr. S.P. HUMBERTO JOSE PEÑA RUIZ.

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 74° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM Reglamento del Decreto Legislativo 276 - Ley de Bases de la Carrera Administrativa y Remuneraciones del Sector Público Nacional, establecen las condiciones para la Asignación de Funciones al personal de la Administración Pública;

Que, mediante documento del visto de fecha 01 de diciembre del 2021, la Dirección Ejecutiva dispone que se asigne como Encargado de la Unidad de Informática del Hospital Regional de Ica al Sr. HUMBERTO JOSE PEÑA RUIZ.

Que, en uso de las facultades contenidas en el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Regional de Ica, aprobado mediante Ordenanza Regional N° 0001-2012-GORE-ICA; y con la visación de la Dirección General del Hospital Regional de Ica, Oficina Ejecutiva de Administración, Oficina de Recursos Humanos y la Oficina de Asesoría Jurídica.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- ENCARGAR a partir de la fecha de notificada la presente Resolución, al Sr. **HUMBERTO JOSE PEÑA RUIZ**, como Jefe de la Unidad de Informática del Hospital Regional de Ica. -----

ARTICULO SEGUNDO.- DEJAR sin efecto cualquier acto resolutorio que se oponga al presente.-----

...///

\\\\...

ARTICULO TERCERO.- Notificar la presente Resolución Directoral al interesado y a las instancias correspondientes para su conocimiento y fines pertinentes y disponer que la Unidad competente de Estadística e Informática publique la presente Resolución en el portal web del Hospital Regional de Ica; -----

Regístrese y Comuníquese,



JAGT/D.E. HRI.
ELCF/D.ADM.
FLQQ/J.ORRHH
AACG/ABOG.UBPYRL



~~GORE-ICA~~
HOSPITAL REGIONAL DE ICA

~~M.C. JAVIER ALFREDO GRADOS TELLO
DIRECTOR EJECUTIVO DEL HRI
CMP. N° 62101~~